



## CÓDIGO DE CONDUCTA

**Este Código de Conducta será aplicable a todo competidor afiliado a AUDO en toda instancia de regata y/o entrenamiento en Selección, tanto en el agua como en tierra y desde el momento de comenzar el 1er día de campeonato o entrenamiento hasta el momento de retirarse el último día.**

- Haré mi mejor esfuerzo para aprender y seguir el Reglamento de Regatas.
- Seré honesto, justo, correcto, respetuoso y buen deportista, ya sea que esté ganando o perdiendo.
- Trataré con respeto a competidores, entrenadores, oficiales de regata, jueces, padres, organizadores y toda persona, incluso si pienso que esa persona está equivocada.
- Cumpliré con toda indicación razonable de parte de oficiales de regata, jueces, entrenadores o Team Leaders o cualquier persona asociada con un evento.
- No robaré ni dañaré objetos ajenos.
- No insultaré ni pegaré a nadie, ni me burlaré de nadie.
- No diré malas palabras ni improperios.
- Evitaré todo aquello que impide la confianza: mentir, ofender, traer objetos inapropiados, tomar objetos de los demás sin previa autorización.
- No abusaré de los competidores menores y principiantes de ninguna forma.
- Asumiré mis errores como parte normal del proceso de crecimiento.
- No me ensañaré contra mi barco ni mis materiales con enojo.
- Seguiré las instrucciones y procedimientos de seguridad indicadas por oficiales, jueces, organizadores u otros adultos responsables. Notificaré inmediatamente a un oficial, un entrenador u otro adulto responsable si alguna persona corre peligro.
- No realizaré nada que pueda poner en riesgo la salud o la seguridad de otro competidor.

**Asociación Uruguaya de Optimist**

[www.audo.org.uy](http://www.audo.org.uy)

[audo@audio.org.uy](mailto:audo@audio.org.uy)



- Solo utilizaré materiales aprobados por la Clase Optimist.
- No tomaré alcohol, ni drogas ni tabaco.
- Acudiré a un adulto responsable frente a cualquier dificultad.
- Cuidaré los aspectos personales: higiene, uniforme, etc.
- Cuidaré el club donde me encuentre, los materiales propios y los que hayan sido puestos a mi disposición, así como las pertenencias ajenas.
- Participaré en los actos requeridos (inauguraciones, cenas de camaradería, entregas de premios, etc.) con una actitud positiva y respetuosa.
- Cumpliré con los horarios establecidos para todas las actividades.
- Asumiré la importancia de la actitud personal en la construcción de un clima de trabajo en equipo.

Frente al incumplimiento de cualquiera de estas disposiciones, los adultos a cargo tendrán la potestad de aplicar la sanción que consideren adecuada, inclusive llevándolo a la Comisión de Protesta para la aplicación de la Regla 69 del Reglamento de Regatas de World Sailing.

Los entrenadores, Team Leaders, oficiales de regata, jueces, padres y todo adulto responsable deberán conocer este Código de Conducta y recordarlo a los competidores, actuando ellos también de acuerdo a sus valores para educar con el ejemplo.

**Este Código de Conducta será leído y aceptado por cada competidor de AUDO, cada entrenador, oficial de regata, juez, padre o persona involucrada en la Organización de un evento o entrenamiento AUDO.**

**Asociación Uruguaya de Optimist**

[www.audo.org.uy](http://www.audo.org.uy)

[audo@audio.org.uy](mailto:audo@audio.org.uy)